

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.  
—Coso alto número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
lineas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

## DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

## ESTUDIOS POLÍTICOS.

## IV.

Producto del dogma cristiano, deducción de las leyes históricas de la humanidad, y resultado del ejercicio libre de la inteligencia, los principios que sirven de fundamento y punto de partida á la Democracia—dice un publicista de quien hemos tomado algunas ideas en estos estudios—se hallan reinantes y prósperos en algunas de las naciones más poderosas y mejor ordenadas del mundo.

Allí donde esos principios se han aplicado de buena fé al gobierno de los pueblos han dado por resultado la paz, un desarrollo portentoso de la riqueza, la purificación de las costumbres y la mejora de la condicion y bienestar de las clases sociales. Y no otra cosa podía suceder, pues los contienen, los demuestran y los sancionan la religion, la historia y la filosofía, siendo la gran conquista del género humano que ha de acabar la comenzada obra de emancipacion.

Pasó la esclavitud á ser servidumbre; esta se transformó quedando convertida en gremios industriales y naciendo el estado llano; los gremios desaparecieron, y el estado llano comenzó el laborioso trabajo de su emancipacion, combatiendo á la nobleza, triunfando de ella y haciéndose libre; pero aun pesan hoy las cadenas sobre el proletariado, y viene á redimirlo la Democracia, pidiendo la santa libertad para todos, proclamando la igualdad entre los individuos, y practicando la fraternidad en el gobierno y la economía de los pueblos; esto es, realizando los grandes y fundamentales principios que forman la esencia de la Democracia, para establecer sobre bases indestructibles la libertad, el orden y el bienestar entre los individuos y los pueblos.

Estudiando la realidad presente y aceptando los elementos indispensables del pasado, su aspiracion generosa se dirige á mejorar el estado futuro, no con vanas quimeras, invenciones extravagantes ó atrevidas é irrealizables utopias, sino resolviendo las antinomias, la tésis y la antítesis en la síntesis superior que contienen sus principios en la fórmula que concilia los dos términos: *conservacion y movimiento*, esto es, fundando la ciencia del gobierno como la antevió Montesquieu; *en la relacion permanente y necesaria de las cosas*.

Por eso, como abolió las castas, la esclavitud, la teocracia, el feudalismo y el absolutismo monárquico, abolirá el doctrinarismo y las desigualdades, las instituciones y las leyes que se oponen al ejercicio de la libertad política y al establecimiento de la igualdad social. La Democracia no parará en esa serie de destrucciones de lo que es injusto, inicuo, perjudicial á los grandes intereses sociales y opuesto al progreso, que lo constituyen precisamente esas destrucciones, sino que con infatigable perseverancia trabajará hasta que imperen la justicia y el derecho en

el gobierno de los pueblos para que se realice la mejora y perfeccion del hombre, mediante el libre desenvolvimiento de todas sus facultades.

Caminando hácia ese fin providencial, la Democracia se robustece de día en día, sin estrépito y á la sombra del orden allí donde la libertad es un hecho, con convulsiones más ó menos violentas donde la reaccion trata insensatamente de cortar sus vuelos, pagando entonces los pueblos el necesario tributo de lágrimas y sangre.

Planteada está la compleja cuestion, en la tribuna inofensiva de la controversia y en la arena ensangrentada de las calles y de los campos de batalla. El antagonismo entre el trabajo y el capital, el desacuerdo entre los pueblos y los gobiernos, la oposicion entre el sistema prohibitivo y el de comercio libre, la contrariedad entre la centralizacion y el régimen municipal, el choque entre el principio de autoridad y el del libre albedrío; de un lado el monopolio, los privilegios, la rutina, las añejas preocupaciones, lo positivo, lo material, lo pasado; de otro, la igualdad, el libre ejercicio de los derechos, la experiencia comprobada por el discurso, lo justo, lo racional, lo espiritual, lo porvenir; en suma, la guerra universal, sin tregua y á muerte, entre el despotismo y la libertad. «Militan en un campo los pueblos movidos por el instinto de su dignidad y su grandeza, fuertes por el número, por su fé en la justicia, por su amor ingénito á la libertad y por su firme resolucion de conquistarla tremolando la bandera de la Democracia; en el otro campo se hallan los poderes absolutos y los doctrinarios con sus agentes y soldados, con las rentas públicas, con el oro, con el crédito bursátil, con los intereses egoístas, con las innumerables ventajas de una organizacion cuyos elementos perfectamente eslabonados, absorben en provecho de la fuerza toda la vida nacional, dejando yermo é inerte á su rededor cuanto no consumen improductivamente en conservarse.»

Parece desigual la lucha, y no confiaríamos en el triunfo, si en la porfia de la fuerza bruta contra la fuerza moral y de la justicia, no perteneciese siempre la victoria por disposicion divina á la segunda. Así sucederá en la cuestion planteada entre la Democracia y la Reaccion, obedeciendo á la ley constante de la historia, para salvar, con el triunfo del derecho, á los pueblos que aun gimen en la opresion.

No nos asusta, pues, la guerra, en que saldrán vencedoras las ideas que sustentamos. Es, sí, lamentable que algunos partidos políticos, llamándose liberales se ladeen á la reaccion, renegando de la democracia. Tanto peor para ellos; su apetito desordenado de mando, les valdrá el anatema de la historia, como ya les vale hoy la general censura popular, castigo justo á la iniquidad de los apóstatas.

Esas transacciones ficticias y empíricas que al partido conservador li-

beral (1) le llevaron á llamar á las *honradas masas* carlistas, y á los constitucionales les hicieron entrar en la fusion, semejan la concordia y la síntesis de los principios, pero no hacen mas que producir «la anarquía entre los semejantes y la guerra entre los opuestos.»

Díganlo sino los resultados nulos que en el gobierno han dado nuestros flamantes fusionistas, una de tantas fórmulas del eclecticismo arbitrario, del doctrinarismo político que, «para transijir el desacuerdo entre los pueblos y los gobiernos, inventó el sistema representativo; para conciliar la oposicion entre el monopolio y la libertad comercial, ideó el sistema protector; para hacer desaparecer la contrariedad entre la centralizacion y el régimen francamente municipal, inventó el fantasma de las asambleas administrativas, dependientes, sino siervas de la autoridad Ejecutiva; y, en fin, para buscar términos medios de composicion y ajuste entre el trabajo libre y el capital, y para hacer coexistir en paz la religion y la filosofía, la Iglesia y el Estado, apeló á procedimientos eclécticos que no han satisfecho ni á los unos ni á los otros.»

Y es que ha pasado completamente la época de estas transacciones empíricas, de estas concordancias arbitrarias. He ahí por qué fué tan fecunda para lo futuro la revolucion de Setiembre, á pesar de la azarosa y corta vida de aquellos gobiernos que ni aun tuvieron tiempo de desarrollar en leyes orgánicas los grandes principios consignados en el gran Código que reconoció los derechos individuales, el dogma democrático; y he ahí por qué tan estériles para la libertad y funestos para el país han sido los seis años de dominacion conservadora como los meses de gobierno fusionista, formas iguales, aunque con distinto nombre, del infecundo doctrinarismo. Véase tambien por qué no hay en España mas partidos populares ó que tengan verdadero arraigo en el país, que el tradicionalista, representante del principio despótico, y el democrático republicano, verdadero representante de la libertad y el progreso; esto es, el partido de la contra-revolucion y el partido de la revolucion, el cual será árbitro de los destinos pátrios en cuanto se reconcilien las fracciones que hoy le dividen, verificándose la union ó coalicion que se impone como una necesidad y que arrastrará tras sí, no solo á los que se llaman demócratas por conviccion, sino á los que prefieren el triunfo de la Democracia con la República al del degradante absolutismo carlista.

Un periódico aconseja al Sr. Sagasta que repase los discursos que ha pronunciado en los seis años de oposicion y haga cuanto en ellos ofreció.

Ya se los han recordado *vis á vis* los disidentes, y los ha puesto el señor Sagasta de azul y oro por tamaño atrevimiento.

Bueno está el jefe nominal de la situacion para que nadie se le suba á las barbas.

El Sr. Camacho es el ministro que tiene más empeño en que se discuta y apruebe en esta legislatura el proyecto *millonero* á la ex-reina Isabel.

Claro; como él no lo ha de pagar le tiene muy sin cuidado que el país no opine lo mismo, pues bien lo ha demostrado con la indignacion que el solo anuncio de tal proyecto le produjo.

Además, como el Sr. Camacho ha llegado con sus fatales planes financieros al limite de la impopularidad, no tiene ya nada que perder por este concepto.

Discurre y obra como un fusionista.

Un apreciable colega ha oido las siguientes palabras al Sr. Albareda:

«Yo no promuevo la crisis, interin no pierda la esperanza de que mis compañeros se oponen resueltamente á las soluciones de la izquierda.»

¿Todavía tiene fé el ministro de Fomento en sus compañeros de gabinete?

El largo tiempo trascurrido desde que el fusionismo impera, ¿no le ha presentado al Sr. Albareda ejemplares repetidos de que el Sr. Sagasta aborrece las soluciones de la izquierda y se encariña y simpatiza con las de la derecha?

Espere, pues, el Sr. Albareda, pero espere *sentado* las soluciones que él acaso acaricie.

Un periódico encabeza su artículo editorial con el siguiente epígrafe: *Rumbo imposible*.

Y tan imposible como es el rumbo que ha emprendido el fusionismo, por más que este continúe todavía en el poder.

Pero ello acabará y pronto, porque la situacion del Sr. Sagasta no puede ser ya ni más difícil ni más insostenible.

Para broma, va siendo larga y pesada la que el Sr. Sagasta viene largando al país desde que subió al poder.

## TELÉGRAMAS.

Singapore 7.—Llegó sin novedad el vaporcorreo *España* del marqués de Camipo, y sale para Manila.

Constantinopla 8.—El ministro de Negocios Extranjeros del sultan ha declarado á los embajadores de Francia é Inglaterra que la Puerta tomará parte en la conferencia si fracasa la mision de Dervisch en Egipto.

Washington 8.—El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado una proposicion de sentimiento por la muerte de Garibaldi.

La colonia italiana ha propuesto la construccion de un hospital en Staten Island en el punto donde estuvo la re-



sidencia de Garibaldi durante su permanencia en los Estados-Unidos.

El Cairo 8.—Dervisch-Baja, comisario del sultan, ha sido recibido a su llegada por Kairi Talaat y varios bajás en delegacion del khedive.

Las tropas y el pueblo han hecho una ovacion al representante de la Puerta a los gritos de ¡Viva el sultan!

Paris 8.—Monseñor Perraud, sobrino de Auton, ha sido elegido individuo de la Academia.

La Comision de la Cámara de diputados que entiende en el proyecto de gobierno sobre el encabezamiento de los vinos, han desechado dicho proyecto, pidiendo en cambio un derecho en los vinos que excedan de doce grados.

Lisboa 8.—Hoy se ha verificado el anunciado «meeting» contra el Sindicato de los ferro-carriles de la provincia de Salamanca, con asistencia de algunos diputados é individuos de la Cámara de los pares de la oposicion.

El señor Saraiya Carvalho, ministro que fué con el señor Brancamps, ha declarado que el jefe de su partido estaba conforme con el «meeting.» (Grandes aplausos.)

El «meeting» ha aprobado luego una proposicion de sentimiento por la muerte de Garibaldi.

Roma 8.—El duque de Génova ha llegado a la isla de Caprera para asistir al entierro de Garibaldi.

A las tres se puso en marcha el fúnebre cortejo, compuesto de los representantes de más de trescientas asociaciones, deteniéndose en una grande esplanada.

Allí varios oradores pronunciaron discursos en elogio del difunto.

El féretro fué conducido despues al cementerio de la Magdalena.

Dos buques de guerra y algunos destacamentos de soldados y marinos, tributaron los últimos honores al general.

Hé aquí el texto de la carta del Rey de Italia a Menotti Garibaldi:

«El dolor que me hace sentir la muerte de vuestro ilustre padre, es tan grande, como la desgracia que aflige a la nacion.

Mi padre me enseñó desde mi infancia a honrar en Garibaldi las virtudes del ciudadano y del soldado. Testigo de sus gloriosos hechos, teniapor él la afecion más profunda, la mayor gratitud y la admiracion más grande. Este sentimiento y el recuerdo de los demostrados por el general hácia mí y a mi familia, me hacen sentir doblemente el peso de esta pérdida irreparable.

Asociándome al supremo dolor del pueblo italiano y al duelo de la familia del difunto, os ruego que seais cerca de vuestros parientes el intérprete del vivísimo pesar que comparto con la nacion entera.

«Fabra.»

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Junio de 1882.  
Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Las declaraciones hechas ayer tarde por el presidente del Consejo continúan dando pábulo a las conversaciones de los círculos políticos. Para los liberales, el señor Sagasta no sabe por donde se anda ó quizá lo sabe demasiado, en cuyo caso hay que creer que está entregado en cuerpo y alma, y con plena conciencia de ello, a los elementos más reaccionarios de la situacion. Tanto las manifestaciones políticas como las económicas chechas por el Sr Sagasta, sirben en el salon de conferencias para no dejar hueso sano a aquel, y para que afirmen todos los partidarios de las reformas que el gabinete se despeña por un precipicio verdaderamente insondable. Los pocos amigos que defienden a Sagasta, lo hacen ya con timidez, comprendiendo que las quejas de sus adversarios son fundadas. Naturalmente, conforme van en aumento las declaraciones poco satisfactorias del presidente del Consejo, vá en aumento también la impopularidad de la situacion, y con ella la voluntad cada vez más decidida en los partidos liberales de dar más empuje a su oposicion. Y no son solos los republicanos los que así piensan, si no los demócratas-dinásticos, que ya no se pagan de palabras, como sigue pa-

gándose el señor Navarso y Rodrigo. En cuanto a este y sus cuarenta amigos, no se sabe si engañan ó son engañados. Su oposicion ni sube ni baja; hay quien cree que esperan algo que les ha prometido bajo cuerda el señor Sagasta.

Los detalles de la conferencia entre Moret y el jefe de la situacion son relatados de mil modos, dando algunos a la conferencia un color exajeradamente subido y diciendo que de ella no salieron muy amigos el jefe de los dinásticos y el señor Sagasta. Dicen otros que este rogó a aquel el que no suscitara, antes de la terminacion de la legislatura, el debate político que se anuncia, pero la prensa ministerial niega aserto semejante, manifestando que el ministerio entero se halla dispuesto a aceptar toda clase de discusiones que redunden en beneficio del país. Como puede sospecharse que los ministeriales no juzguen beneficioso para el país el debate que trata de suscitarse el señor Moret, es creible que traten de darle de mano si ya no desiste de él, como también se ha asegurado, el jefe de los *caballeros belgas*. Se dice que este se ha llamado a engaño por creer que Sagasta habia aceptado el credo de la escuela libre-cambista. Sea como sea, el resultado de todo esto será la oposicion cada vez más accentuada del partido que dirige el señor Moret.

Se ha dicho estos dias atrás, que Sagasta habia dejado libre la cuestion del juramento por temor de causar nuevas excisiones en la mayoria, pero que procuraria que el dictamen de la comision se arrinconase y no se discutiese mientras durase su gobierno. Hoy, como la política está sujeta a tantas y tan continuas variaciones se asegura que no tiene inconveniente alguno en que el dictamen ya sobre la mesa, sea discutido y aprobado. Veremos si esto es cierto ó es una nueva añagaza del ministerio, porque sabido es que la abolicion del juramento no era la opinion de Sagasta ni tampoco la de otras altas personas. El señor Posada Herrera tiene ahora el asunto en la mano. ¿Quién asegura que el gabinete no se pone de acuerdo con el Presidente de la Cámara, para que no se discuta antes de fin de la legislatura? Algunos diputados demócratas aprovecharan todos los medios reglamentarios para que así no suceda, pero las influencias *sotto voce* que pueden emplearse con la mayoria, pueden hacer que se esterilicen estos buenos deseos.

El Sr. Camacho es el mas decidido en que el proyecto sobre la carga de justicia sea discutido en esta legislatura, lo que no es creible, porque el tiempo avanza y apesar de que no está muy caluroso, algunos se han ido ya. En el Senado hoy se discute el proyecto de ley de Sanidad. En el Congreso los primeros que se discutan, serán el de Diputaciones provinciales y el de empréstitos municipales. Las noticias verdaderamente políticas escasean. Se sabe que de Sagasta por las vias ordinarias no puede alcanzarse nada, y hay cierto cansancio que se explica perfectamente. Ya hoy la política sagastina representa un fracaso mas de las ideas liberales bajo la égida de los Borbones. ¿Y tanta bulla con el advenimiento del partido progresista que venia a deshacer los errores de Cánovas?

Suyo S.

### SECCION VARIA.

#### TRIBUNALES CÓMICOS.

El conejo de honor.  
El tribunal correccional de París tie-

ne ciertos dias dedicados a la alegría, en los cuales pudiera muy bien llamarse el Palacio de Justicia «Folies-Temis.»

En uno de estos dias ha comparecido ante la Sala II.<sup>a</sup> del Tribunal del Sena el acusado Denis Demengel. Tiene 19 años, aun cuando apenas aparenta 14; es pequeño, completamente imberbe, de mirada maliciosa, se balancea con aire conquistador, retorciéndose un bigote imaginario, y sonríe a todo el mundo; magistrados, escribano, alguacil, guardias y auditorio.

Su crimen no es grande; estaba acusado de haber robado un conejo a una persona «desconocida», segun dice el sumario. ¡Pero qué debates tan importantes por aquel conejo!

El presidente, despues de haber compulsado un enorme expediente, procede a un interrogatorio del acusado.

Presidente.—No teneis más que 19 años y habeis sido ya sentenciado por robo.

Acusado.—Un error jurídico, señor presidente. Se trataba de un peine...

Presidente.—Dejemos ese peine y lleguemos a los hechos de esta causa. El 10 de Mayo os encontraron llevando un conejo por la via pública.

Acusado.—¡No creo que sea un emblema sedicioso! (Hilaridad.)

Presidente.—No es ese el delito. Procurabais vender aquel animal, e interrogado sobre su procedencia, respondisteis de una manera tan ambigua, que los agentes os condujeron a la prevencion.

Acusado.—Señor presidente, yo no doy nunca respuestas ambiguas. Les dije sencillamente que lo habia ganado al juego del trinquete, en la fiesta del Gran Montrouge.

El presidente al testigo.—¿Reconoceis al acusado? Pretende haber ganado el conejo de honor en vuestro juego de trinquete.

El acusado (con volubilidad).—Sí, señor, en once tiradas, el 7 de Mayo a las diez de la noche; por señas que vuestra barraca está alumbrada con petróleo y que el conejo estaba comiéndose una zanahoria en medio de la rueda. ¿Es verdad ó no es verdad?

M. Ranudet (solemnemente).—Un trinquete debe la verdad a la justicia de su país. Es falso que este joven haya ganado mi conejo.

El acusado (con vehemencia).—Sí, señor, en once tiradas...

El presidente (al testigo).—Veamos, ¿estais bien seguro de lo que afirmáis? Quizas no podais reconocer hoy al que gana vuestro conejo...

M. Ranudet.—¿Si estoy seguro? ¡Señor presidente, nadie ha ganado hasta ahora el animal! ¿Creéis que un conejo de honor se entrega como si tal cosa? (Hilaridad.) Es preciso tener la presuncion de ese pilluelo para atribuirse un triunfo semejante. Hace sesenta años que los Ranudet ejercen, de padres a hijos, y tenedlo entendido, señor presidente, todos nuestros conejos han muerto de vejez (explosion de carcajadas), excepto uno, sin embargo, que fué ganado en 1845 por una testa coronada. Así consta en nuestros papeles de familia.

El acusado.—¡Vaya una ambicion! ¿Si guerra este buen hombre hacernos creer que necesita testas coronadas para que ganen su conejo de honor?

El presidente (al testigo).—¿Erais el único que tenia esa especie de juego en la fiesta del Gran Montrouge?

M. Ranudet.—Completamente solo, señor presidente. Mi barraca, que estaba enfrente de la del licorista M. Pasquet, se titulaba «A los caprichos de la fortuna», a dos sueldos la tirada.

El presidente (al acusado).—El tribunal ha visto muy raras veces tanta audacia en un joven de vuestra edad. Se comienza por un conejo y se concluye en el patíbulo.

El acusado (poniendo con nobleza su mano sobre el corazon).—¡Tomad mi cabeza! (Hilaridad.)

Despues de haber deliberado, no aceptó el tribunal la cabeza del acusado y se contentó con sentenciar a Denis Demengel a tres meses de prision.

El acusado.—¡Zambomba! ¿Tres meses por un conejo? ¡No conozco guisado mas caro! (Y sale sonriendo al auditorio, despues de haber saludado políticamente al tribunal.)

(El Progreso.)

### BOLETIN LOCAL.

Victoria en toda la línea.  
Don Justo ha triunfado del partido constitucional de Huesca que se ha visto una vez más desatendido y postergado por el gobierno.  
Ayer, segun nuestras noticias, pre-

sentaron la dimision de sus cargos el alcalde presidente del Ayuntamiento, Sr. Gasós, y el presidente de la Diputacion Sr. Loscertales. También los Sres. Lasierra (D. José) y Naya (D Santos) piensan hacer lo mismo respecto de los cargos que desempeñan.

Han hecho muy bien los constitucionales en adoptar esta resolucion, indicada ya en Agosto último cuando el gobierno les dejó en el más completo abandono con su candidato Sr. Conde de Parcent.

Antes que pasar por determinadas humillaciones, es preferible el abandono de ciertos cargos cuando éstos no dan más representacion é importancia que la que ellos llevan en sí.

Tiempo hacia que para nadie era un secreto la escasisima y casi nula influencia del partido constitucional de Huesca en las altas esferas del poder donde privan, por lo que respecta a esta provincia, otros políticos y otras personas.

A no verlo, pareceria mentira que las gestiones repetidas y justificadas de *toda* un partido de *toda* una capital de provincia, no hayan logrado la traslacion del Secretario de este gobierno civil.

¡Qué orgulloso y satisfecho debe encontrarse en estos momentos el *ilustre* D. Justo al ver a sus pies todo un partido maltrecho y cariacontecido!

De hoy en adelante, ya no nos extrañará que el *inclito* D. Justo se considere toda una verdadera potencia.

Deseamos, pues, a los constitucionales oscenses toda la resignacion que necesitan en estos momentos, y que la entereza de que hoy dan muestras, no sea tan efimera y transitoria como la del verano último.

Ayer celebró sesion la comision provincial, acordando conceder un mes de licencia al primer oficial, señor Tello, y dirigir a los pueblos cabezas de etapa una circular disponiendo se practique la liquidacion de créditos devengados por los pueblos que constituyen aquellos por servicios de bagajes.

Informó favorablemente las cuentas municipales de Huesca del año 1879 a 80. También lo hizo favorablemente sobre varios expedientes de subasta de productos forestales. También se resolvieron varias incidencias de quintas.

Dias hacia que circulaba el rumor de que el dueño de la casa «Cuartel de la Guardia civil» pensaba subir el arriendo de la misma.

No entra en nuestro ánimo censurar esta determinacion, porque le asiste perfecto derecho; lo que censuramos, lo que no podemos menos de significar es el incalificable proceder del gobierno con este motivo. Dice muy bien nuestro apreciable colega *El Diario de Huesca*; puede darse el caso, (pronto quizá lo veamos) de que la Guardia civil de Huesca tenga que ir de alojamiento en alojamientos ó vivir como lo hace la Sección de carabineros de Huesca.

Para evitar un caso tan especial como éste, bueno seria que por las autoridades y corporaciones se hiciera una manifestacion clara y explícita al gobierno, de la necesidad en que se encuentra el Estado de buscar una casa cómoda que sirva de Cuartel para el benemérito cuerpo.

Por el gobierno civil de esta provincia, han sido multados varios ayuntamientos por no haber presen-



tado oportunamente para su aprobacion el presupuesto municipal de 1882 á 83.

El Ayuntamiento de La Puebla de Castro tiene acordado el arriendo en pública subasta, que se verificará los dias 11 y 18 del actual, de dos hornos de pan cocer, denominados «Grande» y «Pequeño.»

Por la alcaldía de Sopeña se anuncia que los dias 24 y 25 del actual, á las ocho de su mañana, tendrá lugar el arriendo del «Paso de Escalas» y «Puente de Arriba.»

Se hallan vacantes las plazas de Secretario de los Juzgados municipales de Castilsabas, Sipan, Bespen, Almuniente y Morrano, con los derechos de arancel.

En *El Boletín* de ayer se publica el índice de las disposiciones publicadas en el mismo, durante el mes de Mayo último.

Ya comienzan á blanquear algunos campos en la huerta de Huesca, especialmente los que se ven desde el paseo de la Estacion del ferrocarril estan ya casi en disposicion de segarse.

Siguen nuestros labradores, sieguen para Camacho.

Anteayer salió para los baños nuevos de Paracuellos de Giloca, el médico director de los mismos, don Manuel Millaruelo y Pano.

*El Día*, periódico madrileño, publicará mañana en el suplemento literario un articulo titulado «Garibaldi» (extracto de mis memorias) de D. Emilio Castelar. Un amigo nuestro recibirá por el correo 25 ejemplares.

Ayer amaneció el dia un poco nublado, pero bien pronto desapareció á consecuencia del fuerte viento norte que soplabá levantando densas columnas de polvo, y dificultando mucho el tránsito por las calles.

En las oficinas de Hacienda pública de esta provincia se entra á las ocho de la mañana. Convenido; pero acude el Sr. Delegado á la misma hora? No, señores; acude á las once, poco mas poco menos. Así lo han dicho personas que tenían necesidad de despachar asuntos en la Delegacion.

Estas personas no sabian que en tiempos fusionistas sucede lo mismo que en los conservadores: el que manda manda.

«Predicar en desierto, sermon perdido.» Esto es lo que le sucede á EL MOVIMIENTO cuando tiene que rogarle alguna cosa al Sr. Jefe de Obras públicas. Ahora le suplicaríamos que mandase regar la calle del Coso alto, pero no nos atrevemos á hacerlo por temor de que haga lo de siempre.

Las frutas que se venden en el mercado, dejan algo que desear, porque

no se hallan en estado de madurez; por lo tanto convendría vigilar un poco mas este servicio para que no se cometan abusos.

Han vuelto á encalmarse los precios de los vinos en este pais. No nos extraña nada, en razon á las exageradas pretensiones de los cosecheros; pretensiones á todas luces injustificadas, en vista del precio corriente en la generalidad de los mercados.

Segun informe de la junta superior facultativa del cuerpo de Sanidad militar, ha merecido los honores de la aprobacion una memoria presentada por el médico del Regimiento caballería de Castillejos, á la Academia del distrito de Aragon, leida el dia 11 de Octubre último. Este trabajo que honra mucho al Sr. D. Mariano Lopez Rabadan ha contribuido á que en su hoja de méritos y servicios se consigue por nota favorable.

Damos la noticia, tal como nos la dice un amigo nuestro de Zaragoza, con tanto mas gusto, cuanto que se trata de un trabajo científico llevado á cabo por un paisano nuestro.

El tema de la memoria es el siguiente:

«Las condiciones climatológicas de los paises cálidos influyen en los caracteres sintomáticos, marcha y terminacion de las fiebres palúdicas que en los mismos se padecen?»

Esta tarde, á las tres y media, tendrá lugar una funcion ecuestre y gimnastica en la Plaza de Toros, bajo la direccion del Sr. Ferroni.

Anteayer llegó á esta capital, saliendo ayer para el establecimiento balneario de Panticosa, el médico director interino, recientemente nombrado para ejercer dicho cargo.

Segun noticias de ayer, la feria de Teruel ha estado muy animada, siendo muchas las transacciones de ganado de labor.

De los tres detenidos que se hallaban en la cárcel de Egea, por sospechas de complicidad en el horrible asesinato cometido hace pocos dias en aquel pueblo, han sido puestos en libertad dos.

Tomado de *El Diario de Avisos*, de Zaragoza, publicamos el resultado que ha tenido la subasta de algunos objetos embargados para el pago de contribuciones directas. Dice así:

«En el salon de la Lonja ha tenido lugar á las once de la mañana de hoy, la subasta de los objetos embargados á algunos industriales de esta ciudad por débitos en la contribucion industrial. Ha presidido el acto el concejal Sr. Soteras. Prévias las formalidades acostumbradas fueron sacados á subasta los siguientes objetos: una levita de paño azul de uniforme de miliciano nacional, tasada en 30 pesetas, y adquirida por don Gerónimo Blasco en 1.450 pesetas; una espada, hoja de Toledo, tasada en 30 pesetas, y adquirida por D. Nicolás Azara en 110; unas charreteras de plata, tasadas en 30 pesetas, por D. Enrique Moreno en 110; un pantalon de paño azul tasado en 2 pesetas, adjudicado á D. Baltasar Palomar en

2.000, y un morrion de hule negro, tasado en una peseta y 50 céntimos y adquirido por D. Nicolás Azara en 3.616.

De suerte que el uniforme referido, que habia sido embargado por la cantidad de 33.33 pesetas, ha subido en la subasta á 7.286 pesetas.»

El último número de la revista ilustrada, *Los Sucesos*, contiene, además del grabado, copia del célebre lienzo de Fortuny «Los domadores de serpientes» escogido texto firmado por los señores Zorrilla, Oña, Martínez Gomez, Alcalde, Mendalina; Ruiz de Velasco y Lemar.

Al número acompaña un mapa celeste, por el profesor del Instituto de esta ciudad, D. José Baena.

La *Gaceta* recibida ayer publica un real decreto de 24 de Mayo autorizando al ministro de la Gobernacion para presentar á las Cortes un proyecto de reforma de los artículos 3.º y 180 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, aquel en sentido de quedar prohibida la sustitucion y cambio de número para servicio militar en la Península, excepto entre hermanos, consintiéndose únicamente á los mozos que por sorteo fueren destinados á Ultramar, y este en el de que estos mozos, cuando el sorteo no se haga por cuerpos enteros, puedan cambiar de número con mozo de su mismo reemplazo y provincia y sustituirse por individuo que haya servido en el ejército, ó esté libre del servicio y no pase de 35 años.

En el primer caso, cambia recíprocamente de obligaciones y derechos el sustituto; en el segundo queda este en la situacion de recluta disponible como los redimidos á metálico. Tambien se les permite el cambio de situacion con reclutas disponibles de reemplazos anteriores, correspondiendo exclusivamente á las autoridades militares el otorgar estos cambios: para que pueda admitirse un sustituto, será tallado y reconocido ante la Comision provincial.

### RECORTES DE LA PRENSA.

El célebre compositor Saint-Saens ha leido en el teatro de la Opera de Paris su nueva partitura titulada «Enrique VIII», de la que los inteligentes hacen grandes elogios.

Muy en breve deben arribar al puerto de Málaga los buques conductores de 60.000 fanegas de trigo, que ha adquirido en Marsella un comerciante muy conocido en aquella capital.

Un colega de Málaga ha recibido noticias fidedignas acerca del paradero y situacion del populao republicano nuestro amigo D. Fermín Salvochea.

He aquí los detalles que publica: «Sabido es que, al marcharse del presidio, fué objeto de duro tratamiento por parte de varios moros montaraces, los cuales robaron á Salvochea cuanto dinero llevaba, así como el reloj, la americana, el sombrero y aun algunas otras prendas; pretendiendo algunos de ellos convertirle en esclavo.

Pues bien; tan pronto como se enteraron los jefes de las kabilas fronterizas, que vienen demostrando un gran cariño á España, acudieron en auxilio de Salvochea, llegando á tiempo de impedir que aquellos cafres le maltratasen, y consiguiendo asimismo que le devolviesen su ropa, su alhajas y su dinero.

A estas horas debe encontrarse Salvochea en Tetuan, á donde fué conducido por dichos jefes.»

En el Park Theatre de Boston acaba de colocarse un aparato que rociará el

edificio y los espectadores caso de que la temperatura se eleve á más de 155 grados Fahrenheit. En las partes principales del edificio se han colocado unas cañerías de hierro provistas de unas ruedas susceptibles de girar bajo la presión del agua y de desparamar este líquido en todas direcciones. Cada rueda está cubierta por una tapa que le impide funcionar, y que se funde á los 155 grados de temperatura.

### ALCANCE.

Madrid 9.

Hoy han comenzado en el Congreso las sesiones de la mañana, empuzándose á discutir el presupuesto de Cuba. La concurrencia de señores diputados, muy escasa, y en las tribunas, casi nadie.

—El Gobierno parece tiene el propósito firme de que se discuta en esta legislatura el proyecto de reforma provincial.

Lo que parece abandonado por ahora, es el proyecto de la carga de justicia.

—Pasan de ciento las criaturas que, segun «El Guardian», se encuentran sin bautizar en Gibraltar, á causa de la oposicion que muestran los católicos á reconocer como vicario al Dr. Canilla.

—Segun dice *La Publicidad* de Barcelona, refiriéndose á noticias recibidas por el cónsul de Italia en aquella plaza, el gobierno italiano dispondrá que pase á dicho puerto uno de los buques de su escuadra para recibir la corona de bronce que para la tumba de Garibaldi se costea por suscripcion en la capital del Principado.

—Segun dicen de Córdoba los precios del trigo han sufrido una baja, no muy grande, pero sí lo suficiente para que se disminuyera el precio del pan que en aquella ciudad continúa en alza.

—Segun *El Liberal*, en el debate sobre los presupuestos de Cuba intervendrán los señores Labra, Portuondo, Armiñan y demás diputados liberales de Cuba con el objeto de exponer el programa del partido autonomista en las cuestiones económicas.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Bernabé.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

### ADVERLENCIAS

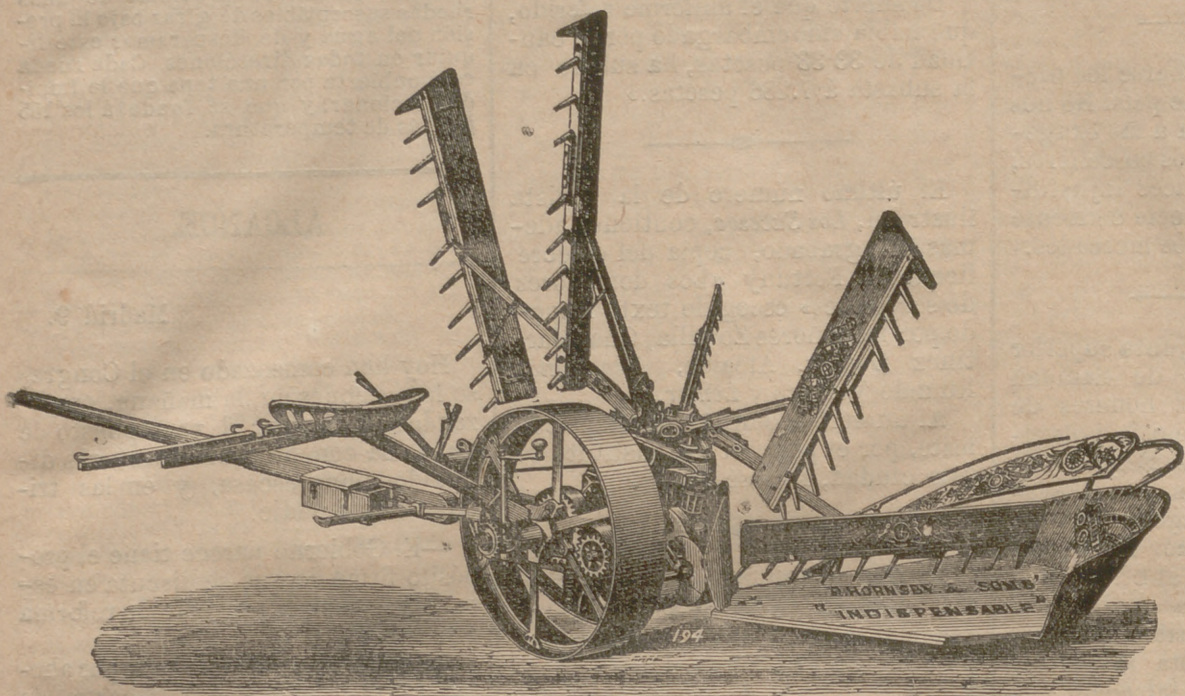
1.ª La insercion en este periódico de las esquelas mortuorias, tamaño de octava parte de la plana tercera, costarán 4 pesetas para los suscritores y 8 para los que no lo sean. De 4.º de plana en la misma página el doble.

2.ª No se insertará ningun anuncio-esquela que no se pague adelantado.

*La Administraicon.*



# SECCION DE ANUNCIOS.



## SEGADORAS.

Acabamos de recibir una gran remesa de dichas máquinas, las que tenemos el honor de ofrecer al público y daremos á pagar á plazos, garantizando su buen resultado, tal como es nuestra costumbre en años anteriores.

Dirigirse á  
Señores Cristofol y Navarro.

Coso alto 86, Huesca.

### ECO DE LA ENSEÑANZA LAICA.

Organo de los Establecimientos Laicos y Libres bajo el patronato de Victor Hugo, Diaz y Perez, Luis Blanc, Crouset, Clemenceau, Rochefort y Clovis Hugues.

Director Dr. D. BARTOTOMÉ GABARRÓS Y BORRÁS.

Publicase dos veces al mes.

Un número, 2 cuartos.—Doce números 2 y 1/2 reales en la capital y 3 reales fuera de ella.—Veinte y cuatro números, 5 reales, y 6 fuera.—Para los protectores de la Confederacion de la Enseñanza Laica, gratis.

Se admiten suscripciones en cada Escuela Laica, en las principales librerias y en la redaccion y administracion de EL MOVIMIENTO.—Huesca.

### LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

#### Junta de Gobierno.

#### PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

#### VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pous.

#### VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.  
Sr. D. José Amell.  
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Madruques e Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.  
Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

#### COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

#### ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas,

Esta Sociedad se dedica:  
A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:  
La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quier dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.  
Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.  
El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formacion de dotes, redencion del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época es que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de manda poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañia.

Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.  
Representante en Huesca, D. Mariano Pedrós.

### SEDERIA DE ELIAS LANAU

Por desalojar el local, se hacen grandes rebajas.

Calcetines y medias á un real par.

Gran surtido en abanicos.

Puntillas, bretonas, tiras y entredoses bordados.

COSO BAJO,  
17,  
HUESCA.

Ultimas novedades en lecos adornos pasamanería.

Guantes de cabretilla, de hilo, seda y calados.

Guta-pechas imitacion marmol y mantel.

Acordeones desde sesenta reales á cuatrocientos.

Coso bajo, 17, Huesca.

### Yerbas.

En los montes de Ansó se arriendan yerbas de verano para cuatro ó seis mil cabezas de ganado lanar.

Se darán á precios convenientes. Dirigirse á D. Pedro Perez, Ansó.

### Agua Acido-Sulfurosa de Estadilla.

Se advierte al público que está embotellada en el m. mantel del mismo establecimiento de los baños.

Botella de 3 y 1 reales. Por el vidrio devuelto se abo un real.

Botica de Carl s Camo, Huesca.

PILDORAS DE LOURDES.

DE ACCION FÁCIL Y SEGURO, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende a 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.

### APRENDIZ

de herrero se necesita uno que lleve uno ó dos años de oficio, en la calle de Sto. Orencio nú. 15 informarán.